



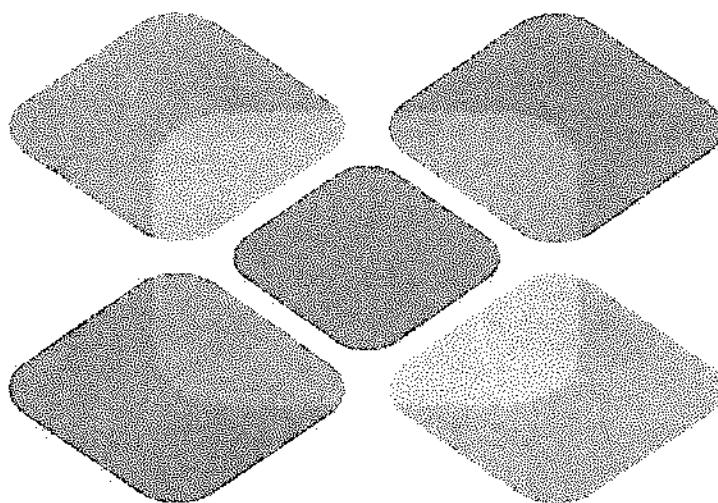
GUBERNATURA

Gobierno del Estado

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA GUBERNATURA

2021



Cludad Administrativa "Benemérito de las Américas",
Edificio 7 "Benito Juárez", Nivel 2,
Carrretera Internacional Oaxaca-Istmio km. 11.5,
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270
Tel. Comunicador: 951 501 5000, Ext.: 13516



GUBERNATURA

Gobierno del Estado

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

OBJETIVOS.

FICHAS TÉCNICAS.

CRONOGRÁMAS.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA DEL TRABAJO.

CONCLUSIONES.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

INTRODUCCIÓN

El artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la carta magna, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebran por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión.

En ese contexto, en materia de control interno, el Estado Mexicano adoptó la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción el treinta y uno de octubre de dos mil tres, la cual fue aprobada el veintinueve de abril de dos mil cuatro, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de mayo de dos mil cuatro y fue depositado el veinte de julio del mismo año. La Convención citada fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el catorce de diciembre de dos mil cinco, por lo que resulta evidente, que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 4 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, es obligatoria para el Estado Mexicano.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por decreto número 1263 mediante el cual reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de derechos humanos, transparencia, procuración de justicia, político electoral y combate a la corrupción, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Extra, del treinta de junio de dos mil quince; estableció el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y específicamente en el artículo 120 segundo párrafo, la obligación de los órganos de control interno de los poderes, organismos autónomos y municipios, para desarrollar programas y acciones para difundir y promover la ética, la honestidad en el servicio público y la cultura de la legalidad.

En ese sentido la implementación de un Sistema de Control Interno efectivo debe tener como principio la defensa en la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción, pues aporta elementos que, promueven la consecución de los objetivos institucionales, así mismo respaldan la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

OBJETIVOS

GENERAL:

Establecer las acciones a implementar en el Sistema de Control Interno de la Gobernatura, que asegure razonablemente su efectivo funcionamiento, con la finalidad de dar certidumbre en el logro de objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley, previendo con este hecho posibles actos de corrupción.

ESPECÍFICOS:

Identificar las actividades que realiza cada área administrativa de la Gobernatura para el cumplimiento de los objetivos institucionales con la correspondiente implementación de controles adecuados y suficientes.

Determinar con cada área administrativa, cuáles serán los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de sus actividades.

Establecer un cronograma en el cual se establezca el seguimiento a la implementación del presente Programa de Trabajo.

Diseñar objetivos específicos ponderables, para dar cumplimiento a su vez, a los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Contribuir para que exista una cultura institucional basada en los principios de ética, eficacia, eficiencia, transparencia y mejora continua.

Con base a lo anterior, y para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral "7.2 responsables de la implementación y mejora continua del control interno" quinto párrafo, punto 4 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca.



FICHA TÉCNICA UNO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		FICHA TÉCNICA UNO	
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	PROYECTO	AMBIENTE DE CONTROL	
OBJETIVO	Alcanzar los objetivos institucionales mediante la asignación de responsabilidades y delegación de autoridad de puestos clave.	3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad. Difusión del Manual de Organización de la Gobernatura.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	Dirección Administrativa	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
L. C.P. Anel Fuentes Cruz		ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1		Difundir el Manual de Organización de la Gobernatura.	
		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación
			Fecha de Inicio
			Fecha límite
			Meta
			Unidad de medida
			Indicador de Gestión
			Evidencia
			Participantes
3.6 Asignación de Responsabilidad y Delegación de Autoridad.	1.1.1 Elaboración de circular.	01/03/2021	30/04/2021
			1
			Circular
			Porcentaje de circular emitidas
			04-4%
			ACEPTABLE (1)
			50-100%
			circular
			1. D.A.
1.1.2 Girar circular a las áreas administrativas de la Gobernatura, informando que el Manual de Organización de la Gobernatura se encuentra en la página oficial de la Gobernatura.			01-4%
3.6 Asignación de Responsabilidad y Delegación de Autoridad.		01/03/2021	30/04/2021
			1
			Circular
			Porcentaje de circular notificadas
			ACCEPTABLE (1)
			100%
			Todas las áreas de la Gobernatura
			acuse de circular



COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		FICHA TÉCNICA DOS			
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		AMBIENTE DE CONTROL			
PROYECTO	Aplicación de evaluaciones de desempeño.				
OBJETIVO	Mantener la estructura para la responsabilidad profesional y el reforzamiento de la rendición de cuentas del personal.				
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Dirección Administrativa	L.C.P. Anel Fuentes Cruz				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS				
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		
			Fecha de Inicio		
			Fecha límite		
2.1	Realizar evaluaciones al personal de confianza, para evaluar su desempeño y al mismo tiempo conocer su opinión respecto de las funciones que llevan a cabo en su área de adscripción.				
	5.2 Establecimiento de la estructura para responsabilizar al personal por sus obligaciones de control interno.	2.1.1 Elaborar evaluación de desempeño de manera física.	01/01/2021		
			31/12/2021		
			2		
		Evaluación	Porcentaje de evaluaciones		
			0% - 99%		
			100%		
			Aceptables (3)		
			100%		
			Deficientes (10-49)		
			0% - 4%		
			Excepcionales (51-100)		
			0% - 9%		
			1 D.A.		
			Evaluación		
			1 D.A.		
			Participantes		

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			FICHA TÉCNICA TRES						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PROYECTO			4. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.						
OBJETIVO			Capacitar al personal de la Gobernatura para mantener un nivel de competencia profesional.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO			Posse y mantener un nivel de competencia profesional que permita cumplir con el objetivo de la Gobernatura.						
Dirección Administrativa			SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE						
3.1	Solicitar a Institutos, Dependencias, Entidades u Organismos, capacitación para mantener un nivel de competencia profesional al personal de la Gobernatura		ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA						
			L.C.P. Anel Fuentes Cruz						
			ACTIVIDADES ESPECÍFICAS						
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
		3.1.1. Solicitar a la Secretaría de Finanzas, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y al Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, capacitación para mantener un nivel de competencia profesional al personal de la Gobernatura	Fecha de Inicio	Fecha límite			CERTIFICO (10-1) 01-09		
		4.2. Expectativas de Competencia Profesional	01/04/2021	01/05/2021	3	Oficio Oficio de remisión	CON FIRMO (2) 501-994	1 D.A. Oficio Sellado de recibido 2 S.F. 3 S.A. 4 S.H.C.P.	
		3.1					ACEPTAMOS (1) 100%		
		4.2.	3.1.2. Expectativas de Competencia Profesional	01/04/2021	31/12/2021	3	Curso	CERTIFICO (10-1) 01-45%	Todas las áreas de la Gobernatura
							CON FIRMO (2) 301-991	Lista de Asistencia	
							ACEPTAMOS (1) 100%		



FICHA TÉCNICA CUATRO

FICHA TÉCNICA CINCO							
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALEZER			AMBIENTE DE CONTROL				
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALEZER	1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso						
PROYECTO	Aplicación de encuestas de clima organizacional a los servidores públicos de la Gobernatura						
OBJETIVO	Analizar el compromiso y satisfacción de los trabajadores servidores públicos de la Gobernatura						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE						
Dirección Administrativa	Departamento de Recursos Humanos	L.C.P. Anel Fuentes Cruz	Carmela Sosa Sosa	Lic.			
5.1	Aplicar encuestas de clima organizacional a los servidores públicos de la Gobernatura						
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS							
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta		
5.1	1.12 Apego, Supervisión y Actualización Continua del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción	5.1.1 Elaborar encuesta de percepción de Clima Organizacional Y someterla para aprobación del Comité de Control Interno	01/04/2021	30/07/2021	1	Encuesta	
						Porcentaje de Encuesta	1 D.A. 2 C.C.I
						ACEPTABLE (1)	
5.1	1.12 Apego, Supervisión y Actualización Continua del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción	5.1.2 Aplicación de la encuesta de percepción de Clima organizacional	01/08/2021	31/10/2021	402	Personal encuestado	
						Porcentaje de encuestas realizadas	1 D.A. 2 C.C.I
						ACEPTABLE (402)	
	1.12 Apego, Supervisión y Actualización Continua del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción	5.1.3 Informar del resultado de la encuesta de percepción de clima organizacional al Comité de Control Interno	01/11/2021	30/11/2021	1	Informe	
						Porcentaje de Informe	1 D.A. 2 C.C.I
						ACEPTABLE (1)	
				100%			

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		FICHA TÉCNICA SEIS					
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS					
PROYECTO		7. Identificar, Analizar y responder a los Riesgos.					
OBJETIVO		Conformar un Grupo de Trabajo para analizar los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos institucionales.					
ANALIZAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS PARA ESTIMAR SU RELEVANCIA Y PROVER LAS BASES PARA RESPONDER A LOS MISMOS		Analizar los riesgos identificados para estimar su relevancia y proveer las bases para responder a los mismos					
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO		SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Dirección Administrativa		L.C.P. Anel Fuentes Cruz					
6.1 Conformar un grupo de trabajo para analizar los Riesgos, estimar su relevancia y responder a los mismos		ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA					
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS					
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta		
		6.1.1 Girar memorándum a las áreas administrativas , para que designen enlaces para la integración del equipo de trabajo que analizará los riesgos.	01/05/2021	31/05/2021	1	Memorándum	Porcentaje de memorándum emitidos
							CRITICO (0) ACEPTABLE (1)
						100%	Acuse de recibo
							Todas las Áreas de la Gobernatura
		6.1.2 Integrar el equipo de trabajo	01/06/2021	30/06/2021	1	Equipo de Trabajo	Porcentaje de Equipo de Trabajo
							CRITICO (0) ACEPTABLE (1)
						100%	Acta
							Todas las Áreas de la Gobernatura
		6.1.3. Analizar los riesgos e implementar las bases para dar respuesta a los mismos.	01/07/2021	01/09/2021	1	Minuta de Trabajo	Porcentaje de minuta de trabajo
							CRITICO (0) ACEPTABLE (1)
						100%	Minuta de Trabajo
							Todas las Áreas de la Gobernatura

FICHA TÉCNICA SIETE

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		FICHA TÉCNICA SIETE					
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ACTIVIDADES DE CONTROL					
PROYECTO	Desarrollar un sistema de información y el uso de las TIC's, para la recepción y canalización de documentos a través de la Oficialía de Partes en tiempo real, para los procesos operativos de la Gobernatura.	11. Diseñar actividades para los sistemas de información.					
OBJETIVO	Implementar un sistema de información que ayude al logro de los objetivos de la Gobernatura, y que permita responder ante los factores de riesgo.	11. Desarrollar un sistema de información Y el uso de las TIC's, para la recepción y canalización de documentos a través de la Oficialía de Partes en tiempo real, para los procesos operativos de la Gobernatura.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	7.1 Dirección Administrativa Departamento de Informática	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
		L.C.P. Anel Fuentes Cruz Ing. David Antonio Velásquez Cruz					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA							
7.1	Contar con un sistema de información para la recepción y control de la correspondencia de la Gobernatura.	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS					
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	Unidad de medida
11.2 La Administración debe desarrollar los Sistemas de Información de manera tal que se cumplan los objetivos institucionales y se responda apropiadamente a los riesgos asociados	7.1.1 Girar Oficio a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, Órgano descentrado de la Secretaría de Finanzas la elaboración de un Sistema de información que ayude al logro de los objetivos de la Gobernatura	7.1.1 Girar Oficio a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, Órgano descentrado de la Secretaría de Finanzas la elaboración de un Sistema de información que ayude al logro de los objetivos de la Gobernatura	30/04/2021	30/04/2021	1	Oficio	Indicador de Gestión
7.1	11.2 La Administración debe desarrollar los Sistemas de Información de manera tal que se cumplan los objetivos institucionales y se responda apropiadamente a los riesgos asociados	7.1.2 Coordinarse con la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, para ver los alcances del sistema	31/05/2021	31/05/2021	2	Reunión	Porcentaje de Reuniones
		7.1.1. Minuta de Trabajo					
		7.1.2. Minuta de Trabajo					



BURAGO

GUBERNATURA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

11.2 La Administración debe desarrollar los Sistemas de Información de manera tal que se cumplan los objetivos institucionales y se responda apropiadamente a los riesgos asociados	8.1.1 Implementar el Sistema para la recepción y canalización de documentos a través de la Oficialía de Partes de la Gobernatura.	01/06/2021	30/09/2021	1	Sistema	Porcentaje implementado	0	Sistema	Porcentaje implementado	100%	Sistema	Porcentaje implementado	100%	Sistema	Porcentaje implementado	100%

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		FICHA TÉCNICA OCHO									
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
PROYECTO		Conformar un registro de acuerdos institucionales aprobados en las sesiones de los comités existentes en la Gobernatura.									
OBJETIVO		Contar con un registro de Acuerdos para obtener información de calidad, apropiada, veraz, completa, exacta, accesible y proporcionada de manera oportuna.									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO		SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE									
Dirección Administrativa Departamento de Informática		L.C.P. Anel Fuentes Cruz Ing. David Antonio Velásquez Cruz									
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
8.1	Contar con un registro de Acuerdos para obtener información de calidad.	Actividad	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes		
					Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta				
				8.1.1. Girar instrucción mediante Memorándum al Departamento de Informática adscrito a la Dirección Administrativa de la Gobernatura, para elaborar una base de datos que conforme el Registro de los Acuerdos de los Comités existentes en la Gobernatura	01/04/2021	30/04/2021	1	Memorándum	Porcentaje de Memorándum	Acuse de Memorándum	1.D.A. 2. D.I.
								ACEITABLE (1)			
				8.1.2. Elaborar el Registro de Acuerdos	01/04/2021	31/05/2021	1	Memorándum	100%		
				8.1.3. Notificar a los Comités existentes en la Gobernatura del Registro para proceder al cumplimiento	01/03/2021	31/12/2021	4	oficio	Porcentaje de oficios	Registro de Acuerdos	1.D.I.
								CONFIADO (2) SOLICITADO (3-4)			
				13.5 Datos procesados en información de calidad.	01/04/2021	31/05/2021	1	Registros de Acuerdos	Porcentaje de Registro de Acuerdos	Registro de Acuerdos	1.D.I.
								ACEPTABLE (1)			
				13.5 Datos procesados en información de calidad.	01/03/2021	31/12/2021	4	oficio	Porcentaje de oficios	Acuse de oficios	1.D.A. 2. Comités existentes en la Gobernatura
								ACEPTABLE (1-4)			
								100%			

		FICHA TÉCNICA NUEVE				
		SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA				
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		17. Evaluar los problemas y corregir las deficiencias				
PROYECTO		Seguimiento a observaciones emitidas por autoridades fiscalizadoras.				
OBJETIVO		Solventar las observaciones derivadas de las auditorías realizadas a la Gobernatura.				
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO		SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Dirección Administrativa		L.C.P. Anel Fuentes Cruz				
9.1		ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA				
9.2		Informar a las áreas administrativas de la Gobernatura, las observaciones derivadas de las auditorías.				
9.2		Conformar un programa de trabajo para solventar las observaciones derivadas de las auditorías.				
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS						
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia
			Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	Participantes
9.1		9.1.1 Girar memorándum a las áreas administrativas involucradas, para efecto de informar sobre las observaciones derivadas de las auditorías.	01/04/2021	30/04/2021	3	Porcentaje de memorándum emitidos
						CON RETRASO (1) 90%-94%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
9.2		9.2.1 Girar memorándum a las áreas administrativas involucradas, para que designen enlaces para la integración del equipo de trabajo que solventará las observaciones.	01/04/2021	30/04/2021	3	Porcentaje de memorándum emitidos
						CON RETRASO (2) 50%-94%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%
						CLARO (1)
						0% - 49%
						ACUERDOS (3) 100%</

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2021																										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
Programa de Trabajo de Control Interno																														
5.1.1. Elaborar encuesta de percepción de clima organizacional y someterla para aprobación del Comité de Control Interno		30/07/2021	4 MESES																											
5.1.2. Aplicación de la encuesta de percepción de clima organizacional	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	31/10/2021	3 MESES																											
5.1.3. Informar del resultado de la encuesta de percepción de clima organizacional al Comité de Control Interno		31/11/2021	1 MES																											
Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS																														
Proyecto 1. Conformar un grupo de trabajo para analizar los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos institucionales																														
6.1.1. Girar memorándum a las áreas administrativas, para que designen enlaces para la integración del equipo de trabajo que analizará los riesgos		31/05/2021	1 MES																											
6.1.2. Integrar el equipo de trabajo	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30/06/2021	1 MES																											
6.1.3. Analizar los riesgos e implementar las bases para dar respuesta a los mismos		01/09/2021	2 MESES																											
Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL																														
Proyecto 1. Desarrollar un sistema de información y su uso de la TIC's, para la ejecución y coordinación de documentos a través de la Oficialía de Partes en tiempo real, para los procesos operativos de la Gobernatura																														
7.1.1. Girar oficio a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, Órgano descentrado de la Secretaría de Finanzas para solicitar la elaboración de un sistema de información que ayude al logro de los objetivos de la Gobernatura	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	30/04/2021	1 MES																											
7.1.2. Coordinarse con la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, para ver los alcances del sistema		31/05/2021	1 MES																											
7.1.3. Implementar el Sistema para la recepción y cananización de documentos a través de la Oficialía de Partes de la Gobernatura		30/09/2021	4 MESES																											

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Programa de Trabajo de Control Interno															

Objetivo IV: INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Proyecto 1.: Chiricote un registro de acuerdo institucionales apropiados en las sesiones de los Comités existentes en la Gobernatura

8.1.1. Girar instrucción mediante Memorándum al Departamento de Informática adscrito a la Dirección Administrativa de la Gobernatura, para elaborar una base de datos que conforme el Registro de los Acuerdos de los Comités existentes en la Gobernatura	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	30/04/2021	1 MES
8.1.2. Elaborar el Registro de Acuerdos	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	31/05/2021	1 MES
8.1.3. Notificar a los Comités existentes en la Gobernatura del Registro para proceder al cumplimiento	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	31/12/2021	9 MESES

Objetivo V: ESTIMACIONES Y ASESORÍAS COMUNITARIAS
Proyecto 1.: Fomentando la participación en las audiencias administrativas

9.1.1. Girar memorándum a las áreas administrativas involucradas, para efecto de informar sobre las observaciones derivadas de las auditorias	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30/04/2021	1 MES
9.2.1. Girar memorándum a las áreas administrativas involucradas, para que designen enlaces para la integración del equipo de trabajo que solventará las observaciones	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	31/05/2021	1 MES
9.2.2. Crear un programa de trabajo para atender y solventar las observaciones derivadas de las auditorias	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	31/12/2021	9 MESES

Han

Bo

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2 0 2 1																			
			Enero	Febrero	Martes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Viernes	Sábado	Domingo	
Difundir el Manual de Organización de la Gobernatura			1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53																			
Aplicación de evaluaciones de desempeño																						
Capacitar al personal de la Gobernatura para mantener un nivel de competencia profesional																						
Prevenir irregularidades administrativas y actos de corrupción																						
Aplicación de encuestas de clima organizacional a los servidores públicos de la Gobernatura																						
Componente I. AUDITOS DE CONTROL																						
Programa de Trabajo de Control Interno																						
Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS																						
Conformar un grupo de trabajo para analizar los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos institucionales																						
Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL																						
Desarrollar un sistema de información y el uso de la TIC's, para la recepción y canalización de documentos a través de la Oficialía de Partes en tiempo real, Para los procesos operativos de la Gobernatura																						
Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN																						
Conformar un registro de acuerdos institucionales aprobados en las sesiones de los comités existentes en la Gobernatura																						
Componente V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA																						
Seguimiento a observaciones emitidas por autoridades fiscalizadoras																						

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

El seguimiento y monitoreo de la ejecución del presente Programa de Trabajo, está a cargo de los integrantes del Comité de Control Interno (COCOI), contando con el apoyo de las diversas áreas de la estructura orgánica de la Gubernatura, cumpliendo los siguientes puntos:

- El seguimiento del PTCI se realizará trimestralmente por el Titular de la Dependencia, a través del Reporte de Avances Trimestral; y
- La evidencia documental y/o electrónica suficiente, competente, relevante y pertinente que acredite la implementación de las acciones de mejora y/o avances reportados del cumplimiento del PTCI, será resguardada por los servidores públicos responsables y estará a disposición de los órganos fiscalizadores.

CONCLUSIONES

Con el presente Programa de Trabajo, se implementa de manera formal el Sistema de Control Interno en la Gubernatura correspondiente al Ejercicio 2021, con base a los lineamientos normativos del Estado, involucrando con este hecho a todo el personal en sus tres niveles de control interno (Estratégico, Directivo y Operativo), sobre el rol activo que deben desempeñar en

la implementación del Programa de Trabajo, precisándose que la responsabilidad de implementar

SE FIRMA LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN EL NÚMERO UNO del acuerdo no numérico del Comité e Control Interno (COCOI), sino de toda la Dependencia.

**SEGUNDO DEL ACUERDO
DELEGATORIO PUBLICADO EN EL
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO EL 15 DE ENERO DEL 2021**

AUTORIZÓ

MTRO. GUILLERMO ALEJANDRO NASSAR PIÑEYRO
SECRETARIO PRIVADO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y
"PRESIDENTE SUPLENTE" DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

ELABORÓ

ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
C. FRANCISCO RAMÍREZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS